

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a OLEO MARCA S.L:

Reclamación de pago: OLEO MARCA S.L

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL), por importe de **423,74 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F8 344, de fecha 22 - 02 - 2018 por importe de 44,48 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F8 363, de fecha 26 - 02 - 2018 por importe de 73,67 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F8 1485, de fecha 01 - 06 - 2018 por importe de 48,67 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F8 1658, de fecha 20 - 06 - 2018 por importe de 213,52 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F8 1928, de fecha 17 - 07 - 2018 por importe de 43,40 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3730583027662720210295 y nos envía el justificante de pago al mail comercial@gasoleosgrupopedidos.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **SANDRA GAMEZ AVILES (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL)**